ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID Nº 302.099 CON EXPEDIENTE DNCP Nº 301.326----------

En la ciudad de Filadelfia a los veinticuatro días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, siendo las siete horas con treinta minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, y Pedro Derlis Salinas, en carácter de observador, a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado para el servicio de **"SUMINISTRO DE PASAJE TERRESTRE NACIONAL"** con ID Nº 302.099 y Expediente de entrada a la DNCP Nº 301.326 de fecha 02 de Febrero de 2016.----------

En la fecha al cumplirse el segundo plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, no hemos recibido nuevo sobre de oferta, siendo el único sobre el que consta en el Acta de Prorroga de fecha 17 de Febrero de 2.016 y que corresponde al oferente **TRANSPORTE NUEVA ASUNCIÓN S.A.,** el sobre de oferta se encuentra debidamente rotulado y lacrado, en consecuencia:

1- Se procede a la apertura del único sobre de ofertas correspondiente al oferente TRANSPORTE NUEVA ASUNCIÓN S.A., conteniendo el mismo los siguientes documentos:
-Índice de documentos presentados pagina 01al 45
-Formulario N° 1, formulario de ofertas, con la siguiente planilla de precios.

							Fecha: 17-02-2.016 CD No: CD-05/2.016			
1	2	3	4	5	6	7	8		9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación *	Cantidad mínima *	Cantidad máxima*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total Máximo (IVA incluido)**
1	90121503-001	Pasaje normal - Asunción/Filadelfia y viceversa			Unidad	Evento	125	250	90.000	22.500.000
2	78102205-001	Servicio de entrega de cartas y pequeños paquetes			Unidad	Evento	150	300	15.000	4.500.000
										27.000.000

Total Guaraníes: Veintisiete millones.-

-Formulario N° 2 Declaración Jurada de mantenimiento de oferta por el monto de Guaraníes 1.350.000 (Un millón trescientos cincuenta mil).-
-Copia de Escritura de Modificación de Estatutos por emisión de Acciones, año 2007.
-Copia de Escritura de Modificación de Estatutos Sociales, año 1.995 .
-Copia Cedula Tributaria N° 80004426 DV 6.
-Constancia de Persona Jurídica,
-Copia C.I.C. N° 353.467 y 1.256.396.
-Copia Escritura Pública N° 49/2.014 de Poder Especial otorgado a favor de Félix Alberto Duarte.
-Copia Acta de Asamblea General Ordinaria N° 41

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

-Formulario N° 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W", ambos de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
-Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
-Formulario 120 IVA, periodo Fiscal 12/2.015.-
-Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42737003440
-Comprobante de Ingreso N° 0383993, Municipalidad Villa Elisa, patente comercial año 2.016.-
-Balance General año 2.014
-Formulario 101 Impuesto a la Renta, Periodo Fiscal 2.014.-
-Todos los documentos están debidamente foliados y rubricados.

Siendo las ocho horas con cinco minutos se da por finalizado el presente acto, firmando los arriba nombrados en prueba de conformidad.-

Pedro Derlis Salinas
Observador

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
U.O.C.
Chaco Paraguayo